FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
PEREA	MELENDREZ	CATHERINNE PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1067893272

SEXO: F (X) M ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () *PAÍS* _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 27 MES 11 AÑO 1990

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO MONTERIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 38 # 1W 128 JUAN XXIII

PAÍS COLOMBIA DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO MONTERIA

TELÉFONO 3215209770 EMAIL catepereamelendres@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2007

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
MG	4	X		MAGISTER EN EDUCACION	09	2025	
UN	6	X		LIC. EN EDUCACIÓN BASICA	10	2013	
TL	4	X		NORMALISTA SUPERIOR	12	2009	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X					X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CENSA MONTERIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORDOBA	MONTERIA	académicomonteria@censa.edu.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6047839684	DÍA 07 MES AÑO 2024	DÍA 19 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA ACADEMICA	SERVICIO EDUCATIVO	CRA 5 # 23-35 CENTRO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORBOBA	MONTERIA	asuinfanciaprogramaicbf@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3104476812	DÍA 15 MES 02 AÑO 2023	DÍA 22 MES 12 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COORDINADORA	COORDINACION	CALLE 3B#1D-48 BRISAS DEL SINU

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORDOBA	MONTERIA	asuinfanciaprogramaicbf@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3104476812	DÍA 02 MES 02 AÑO 2022	DÍA 30 MES 11 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
PEDAGOGA	DOCENCIA	CALLE 24 CR 8 y 9 B/CHUCHURUBI

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
GIMNASIO SERRANIAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORBOBA	MONTERIA	SERRANIAS@GMAIL.COM

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3185484918	DÍA 17 MES 01 AÑO 2017	DÍA 21 MES 11 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE	DOCENCIA	CALLE 15 # 4- 62 B/BUENAVISTA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORBODA	MONTERIA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3004959349	DÍA 07 MES 01 AÑO 2011	DÍA 30 MES 11 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
AUXILIAR PEDAGOGICO	AUXILIAR	CALLE 36 #3W-72 B/MINUTO DE DIOS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	
TRABADOR INDEPENDIENTE	5	
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	13	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI - NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
Escuela Normal Superior

de Montería – Córdoba
Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según
Resolución N° 2629 de Noviembre 4 de 2003
Reconocida mediante Resolución N° 001091 de Septiembre 20 de 2002
enanada de la Secretaría Departamental de Córdoba

CONFIERE A:

Perea Meléndrez Catherinne Paola

T.I. 901127-63219 de Montería

El título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Con profundización en el campo de la educación y la formación pedagógica.
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes
(Artículo 28 Ley 115 de 1994)

Lic. Letty Cabrales Sotelo
CC 34.956.117 de Montería
Rectora

Xenia E. Lozano Durango
CC 34.977.237 de Montería
Secretaria

Anotado al folio 140 del libro para Control Interno de Diplomas N° 01

Dado en Montería, Córdoba, a los 13 días del mes de Diciembre del año 2007.

Este diploma no requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según resolución de acreditación y desarrollo N° 7781 de Septiembre 06 del 2010 y la Resolución N° 642 de Abril 16 de 2001.

ACTA DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Montería, Dpto. de Córdoba, a los 13 días del mes de Diciembre del año 2007 se reunieron en la rectoría de la ***Institución Educativa Escuela Normal Superior de Montería*** *las suscritos rector y secretaria con el fin de formalizar la graduación de los (las) alumnos (as) del grado Undécimo*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los (las) estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios Correspondiente al Grado undécimo de Educación Media Académica se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico con profundización en el Campo de la Educacion y Formación Pedagógica al graduando (a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Catherinne Paola Perea Melendrez

C.C. No. 1067.893.272. de Montería

Es fiel copia tomada del ***Libro de Actas Generales de Graduación del*** *N° 042 No. Folio 65 de Diciembre 13 de 2007 que consta de 97 estudiantes, comienza con el nombre de Agamez Benavidez Anderson Andes y se cierra con el nombre de Zuluaga Donado Natalia.*

Firmado y sellado por Letty Cabrales Sotelo Rectora y Xenia E Lozano Durango

Dado en Montería a los 19 días del mes de Abril del año 2013.

Jader Manuel Torres Argumedo
C.C. 78.708.856 de Montería
Rector

Xenia E. Lozano Durango
CC 34.977.237 de Montería
Secretaria

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
Escuela Normal Superior
de Montería – Córdoba

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según
Resolución N° 2629 de Noviembre 4 de 2003
Reconocida mediante Resolución N° 749 de Junio 12 de 2009,
emanada de la Secretaría de Educación del Municipio de Montería

CONFIERE A:

Perea Melendrez Catherinne Paola

C.C. 1.067.893.272 de Montería

El título de:

NORMALISTA SUPERIOR

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al programa de formación Complementaria, según los planes y programas vigentes y contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

Lic. Letty Cabrales Sotelo
CC 34.956.117 de Montería
Rectora

Xenia E. Lozano Durango
CC 34.977.237 de Montería
Secretaria

Anotado al folio 163 del libro para Control Interno de Diplomas N° 04

Dado en Montería, Córdoba, a los 09 días del mes de Diciembre del año 2009.

11309

Institución Educativa

Escuela Normal Superior

Montería – Córdoba

Carrera 1 W N° 37 – 115 Teléfono 7918736 DANE N° 123001000157

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según resolución N° 2629 de Noviembre 4 de 2003
Reconocida mediante Resolución N° 749 de Junio 12 de 2009, emanada de la Secretaría de Educación del Municipio de Montería.

ACTA DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Montería, Dpto. de Córdoba, a los 09 días del mes de Diciembre del año 2009 se reunieron en la rectoría de la **Institución Educativa Escuela Normal Superior de Montería** las suscritas rectora y secretaria con el fin de formalizar la graduación de los (las) alumnos (as) del grado decimotercero

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que cursó y aprobó el Programa de Formación Complementaria, se procedió a otorgar el título de **Normalista Superior** al graduando (a) cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Perea Melendrez Catherinne Paola

C.C. 1.067.893.272 de Montería

Es fiel copia tomada del **Libro de Actas Generales de Graduación del Programa de Formación Complementaria**, N° 45 folio N° 113 de Diciembre 09 de 2009, que consta de 156 estudiantes, comienza con el nombre de **Abdala Vertel Maira Alejandra** y se cierra con el nombre de **Zuluaga Donado Natalia**

Firmada y sellada por: **Letty Cabrales Sotelo** (Rectora) y **Xenia E. Lozano Durango** (Secretaria)

Dado en Montería a los 09 días del mes de Diciembre del año 2009.

Lic. Letty Cabrales Sotelo
C.C. 34.956.117 de Montería
Rectora

Xenia E. Lozano Durango
CC 34.977.237 de Montería
Secretaria

11309

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés

a

Catherinne Paola Perea Meléndrez

C.C. 1.067.893.272 de Montería, Córdoba.

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;

En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo – Sucre – República de Colombia

A los cuatro (04) días del mes de Octubre de 2.013.

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Registrado Libro No. 7 Folio No. 0084 No. 2084

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe
Personería jurídica No: 7786 MEN-ICFES
NIT. 892.201.263-1

ACTA DE GRADO Nº. 287

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 04 de Octubre de 2013, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.17 del 17 de Septiembre de 2013, en la cual la Corporación Universitaria del Caribe, CECAR, otorgó el título profesional a nivel de Pregrado, de:

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana e Inglés

a

Catherinne Paola Perea Meléndrez

Identificada con Cédula de Ciudadanía Nº.1.067.893.272 de Montería, Córdoba.

Programa éste registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES, según código Nº. 10473.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº2094 del folio Nº0084 del Libro de Diplomas N°7.

RECTORA

DECANO

SECRETARIA GENERAL

Carretera Troncal de Occidente, Vía Corozal
Teléfonos: 280 40 29 - 280 40 32 Ext. 128
Fax: (095) 280 1554
Sincelejo, Colombia
www.cecar.edu.co

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Ciencias de la Educación

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,
HACE CONSTAR QUE

Catherinne Paola Perea Meléndrez

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO Y CUMPLIDO CON LOS
REQUISITOS QUE LE HACEN ACREEDOR AL TÍTULO DE

Magíster en Educación en Población, Sexualidad y Desarrollo Humano con Enfoque de Género

Y EN CONSECUENCIA, SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, A LOS diez
DÍAS DEL MES DE septiembre DEL AÑO DOS MIL veinticinco

Diploma 347706

Identificación Personal
EC-35-13019

Secretario General

Decano

Vicerrector de Investigación y Postgrado

Rector

UNIPAMPLONA CORPENSAR

BIENESTAR

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Unión Temporal CORPENSAR - UNIPAMPLONA

Contrato Interadministrativo No. 011-1787 de 2019 ICBF-ICETEX

HACEN CONSTAR QUE:

Catherinne Paola Perea Melendrez

C.C. 1067893272 expedida en Montería.

Participó en el:

Diplomado en Gestión de Riesgos, Accidentes y Desastres para Primera Infancia, con una duración de 120 horas

Dado en la ciudad de Bogotá de manera presencial, el 29 de octubre de 2022

Claudia Alejandra Gélvez Ramírez
Directora de Primera Infancia
Instituto Colombiano
de Bienestar Familiar

José Guillermo Velásquez Feria
Director de la UniónTemporal
CORPENSAR - UNIPAMPLONA

Montería, 10 de marzo de 2025.

CENTRO DE SISTEMAS DE ANTIOQUIA –CENSA S.A.S-

HACE CONSTAR:

Que la señora **CATHERINNE PAOLA PEREA MELENDREZ**, identificada con C.C 1.067.893.272 de Montería, labora para esta institución como Coordinadora académica, y ha suscribió los siguientes contratos laborales a término fijo inferior a un año así:

Contrato desde el 07 de mayo de 2024 hasta el 20 de diciembre de 2024.
Contrato desde el 08 de enero de 2025 hasta el 28 de junio de 2025.

Las funciones que realiza la empleada son las siguientes:

- Garantizar el cumplimiento de la normatividad pertinente a la educación para el trabajo y el desarrollo humano de acuerdo con el programa.
- Asegurar la calidad académica y enriquecer el modelo educativo.
- Promover y facilitar el fortalecimiento y posicionamiento de los programas académicos.
- Realizar la programación académica y el cronograma académico general anual
- Realizar en conjunto con la dirección el acuerdo de costos anual.
- Realizar la inducción de docentes y tutores
- Liderar los procesos de solicitud y renovación de registros de programas, atención de visitas de verificación e inspección y demás trámites o requerimientos relacionados con la secretaría de educación, el Sena u otros entes.
- Promover la formación, capacitación y buen desempeño de los profesores y personal de apoyo del proceso servicio educativo
- Atender y asesorar de manera oportuna a los tutores.
- Realizar convenios institucionales.
- Realizar convenios de articulación educativa
- Gestionar y mantener relaciones con entes de control y empresas del sector productivo.
- Atender auditorías internas y externas del proceso de servicio educativo
- Participa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional PEI, Evaluación Institucional y Plan de Mejoramiento
- Analizar e informar la disponibilidad de recursos e infraestructura
- Selección de nuevos tutores.
- Orientar el proceso de elección de representante de grupo.
- Realizar contratos, asignación de cargas académicas y paz y salvo de tutores.
- Solicitar a docentes OPS el pago de seguridad social y reportar a la sede principal
- Realizar procesos disciplinarios a faltas al manual de convivencia por docentes y estudiantes.

- Integrar los consejos y comités estipulados en la institución.
- Apoyar la planeación de proyectos de mercadeo, extensión, prácticas y egresados.
- Asegurar la calidad académica y enriquecer el modelo educativo.
- Revisión curricular y desarrollo en planes de estudio.
- Garantizar la evaluación de programas.
- Planear y ajustar las diferentes estructuras curriculares.
- Diseño y actualización de guías con el apoyo de docentes y tutores.
- Diseño y actualización de cronogramas con el apoyo de docentes y tutores.
- Verificación de Ingreso de guías y cronogramas en la plataforma Q10.
- Participa en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional PEI, Evaluación Institucional y Plan de Mejoramiento.
- Diseño y apertura de nuevos programas.
- Diseño y estructuración de guías complementarias según planes de estudio.
- Apoyo en el diseño de programas de educación continuada tales como cursos, seminarios, diplomados.
- Realización de matriz académica mensual.
- Realizar acompañamiento pedagógico a docentes y tutores.
- Realizar Indicadores de Gestión.
- Realizar visitas a grupos.
- Recolectar datos estadísticos del Servicio Educativo.
- Realizar la revisión y verificación del cumplimiento del desarrollo de los contenidos establecidos en las guías, al interior de las aulas de clase, al igual que los horarios de clases.
- Realizar informes de gestión
- Apoyar el proceso de certificación (Grados) en conjunto con Admisiones.
- Participar en la inducción de estudiantes nuevos
- Activar evaluación docente mes a mes
- Descargar resultados de la evaluación docente y subirlo al drive
- Realizar análisis y socialización de la evaluación docente a tutores
- Realizar la evaluación anual de desempeño a tutores
- Realizar la evaluación de programas anuales
- Realizar en la plataforma Q10 la creación de nuevos grupos

Atentamente:

ALBERT CORREDOR GOMEZ
Representante legal
Transcriptor: Valentina Tobergula

ASUINFANCIA
ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA
MATRICULA CAMARA DE COMERCIO Nº 21-010086-28
PERSONERIA JCA. RES. No. 11738 DEL 11 OCT. 2012-ICBF ANTIOQUIA
NIT. 900.140.632-1

Creando, Creciendo Y Participando En La Construcción De Un Mundo Feliz
Nuestro compromiso es con el futuro, hoy.

EL (LA) SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y/O DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA - ASUINFANCIA
NIT.900.140.632-1

CERTIFICA QUE:

El (La) señor (a) CATHERINNE PAOLA PEREA MELENDREZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 1.067.693.272 se desempeñó en nuestra entidad como COORDINADORA en el CDI VALLECITOS DEL SINU, en el Municipio de Montería – Córdoba.

En su historial figura la siguiente contratación:

Un contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año, comprendido entre el día quince (15) de febrero de 2023 al veintidós (22) de junio de 2023. Un otrosí al contrato de trabajo del veintitrés (23) de junio de 2023 hasta el treinta (30) de octubre 2023; además, Un otrosí al contrato de trabajo del primero (01) de noviembre 2023 hasta el treinta (30) de noviembre 2023. Un otrosí al contrato de trabajo del primero (01) de diciembre 2023 hasta el veintidós (22) de diciembre 2023 Se le realiza a la empleada las deducciones legales de seguridad social, como aportes a la salud y pensión, contrato liquidado y pagado de sus prestaciones de acuerdo a la ley.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesado a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2023.

Para constancia firma,

HUMBERTO CORREA ECHAVARRIA
Representante Legal – ASUINFANCIA

Elaboró y/o Proyectó: Natalia Ruiz Sampedro – Auxiliar Administrativa
Revisó: Olga Alexandra Vélez Restrepo-Directora Administrativa
Aprobó: Humberto Correa Echavarría. Representante Legal

Calle 111 # 70-135/Tels. Fijos 467 15 89 / 366 28 04/Móvil 310 4476812
E-MAIL: asuinfanciaprogramasicbf@gmail.com
WEB: www.asuinfancia.org
Medellín-Colombia

CERTIFICADO
ISO 9001:2015

ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA
MATRICULA CAMARA DE COMERCIO Nº 21-010086-28
PERSONERIA JCA. RES. No. 11738 DEL 11 OCT. 2012-ICBF ANTIOQUIA
NIT. 900.140.632-1

Creando, Creciendo Y Participando En La Construcción De Un Mundo Feliz

Nuestro compromiso es con el futuro, hoy.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN UNIDOS POR LA INFANCIA-ASUINFANCIA
NIT. 900.140.632-1

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) CATHERINNE PAOLA PEREA MELÈNDREZ, identificado (a) con cédula de ciudadania N°1067893272, prestó sus servicios profesionales como Docente, en la Modalidad de la Integralidad, Programa de ICBF en los Municipios de Montería-Córdoba.

En su historia figura la siguiente contratación:

Tuvo un contrato de Prestación de Servicio, con la ONG ASUINFANCIA. Y Comprendido entre el día dos (2) de febrero de 2022 hasta el treinta y uno (31) de julio del 2022. El valor de los honorarios del contrato pactado fue pagado en su totalidad; por lo tanto, la entidad se encuentra paz y salvo con la profesional Docente.

Tuvo un contrato de Prestación de Servicio, con la ONG ASUINFANCIA. Comprendido entre el día primero (1) de agosto de 2022 hasta el treinta (30) de noviembre del 2022. El valor de los honorarios del contrato pactado fue cancelado en su totalidad; por lo tanto, la entidad se encuentra paz y salvo con la profesional Docente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del 2022.

Para constancia firma,

HUMBERTO CORREA ECHAVARRIA
Representante Legal -ASUINFANCA

Elaboro y/o Proyecto: María Soledad Castaño- secretaria general
Revisó: Alexandra Vélez Restrepo-Directora Administrativa
Aprobó: Humberto Correa Echavarría- Representante Legal

Calle 111 # 70-135/Tels. Fijos 467 15 89 / 366 28 04/Móvil 310 4476812
E-MAIL: asuinfanciaprogramasicbf@gmail.com
WEB: www.asuinfancia.org
Medellín-Colombia

CERTIFICADO
ICONTEC
ISO 9001:2015

COLEGIO GIMNASIO SERRANIAS
NIT. 900433692
CODIGO DANE. 323001006120

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL GIMNASIO SERRANIAS DE MONTERIA, APROBADO POR RESOLUCION No.1407 DE OCTUBRE 5 DE 2011, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL, PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BASICA CICLO PRIMARIA.

CERTIFICA

Que la señora **CATHERINE PAOLA PEREA MELENDREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.067.893.272 de Montería, laboró en esta institución educativa durante el período comprendido entre el 22 de enero de 2020 y el 21 de noviembre de 2020, a través de un contrato de trabajo celebrado por año escolar, desempeñándose en el cargo de Docente del grado MATERNAL de Educación No Formal.

Para constancia se firma en Montería a los 24 días del mes de enero de 2022.

GIMNASIO SERRANIAS Director Montería Córdoba

JAIRO GUERRA BEGAMBRE
C.C. 10.966.227 de Montería
DIRECTOR

Certificado firmado de forma digital

COLEGIO GIMNASIO SERRANIAS
NIT. 900433692
CODIGO DANE. 323001006120

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL GIMNASIO SERRANIAS DE MONTERIA. APROBADO POR RESOLUCION No.1407 DE OCTUBRE 5 DE 2011, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL, PARA LOS NIVELES DE EDUCACION PREESCOLAR Y BASICA CICLO PRIMARIA.

CERTIFICA

Que la señora **CATHERINE PAOLA PEREA MELENDREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.067.893.272 de Montería, laboró en esta institución educativa durante el período comprendido entre el 17 de enero de 2019 y el 16 de noviembre de 2019, a través de un contrato de trabajo celebrado por año escolar, desempeñándose en el cargo de Docente del grado MATERNAL de Educación No Formal.

Para constancia se firma en Montería a los 24 días del mes de enero de 2022.

Director

JAIRO GUERRA BEGAMBRE
C.C. 10.966.227 de Montería
DIRECTOR

****Certificado firmado de forma digital****

COLEGIO GIMNASIO SERRANIAS
NIT. 900433692
CODIGO DANE 323001006120

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL GIMNASIO SERRANIAS DE MONTERIA, APROBADO POR RESOLUCION No.1407 DE OCTUBRE 5 DE 2011, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL, PARA LOS NIVELES DE EDUCACION PREESCOLAR Y BASICA CICLO PRIMARIA.

CERTIFICA

Que la señora **CATHERINE PAOLA PEREA MELENDREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía N°. 1.067.893.272 de Montería, laboró en esta institución educativa durante el período comprendido entre el 18 de enero de 2018 y el 17 de noviembre de 2018, a través de un contrato de trabajo celebrado por año escolar, desempeñándose en el cargo de Docente del grado SEGUNDO (2°) del Nivel de Educación Básica Ciclo Primaria.

Para constancia se firma en Montería a los 24 días del mes de enero de 2022.

GIMNASIO SERRANIAS Director Montería - Córdoba

JAIRO GUERRA BEGAMBRE
C.C. 10.966.227 de Montería
DIRECTOR

Certificado firmado de forma digital

COLEGIO GIMNASIO SERRANIAS
NIT. 900433692
CODIGO DANE. 323001006120

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL GIMNASIO SERRANIAS DE MONTERIA, APROBADO POR RESOLUCION No.1407 DE OCTUBRE 5 DE 2011, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL, PARA LOS NIVELES DE EDUCACION PREESCOLAR Y BASICA CICLO PRIMARIA.

CERTIFICA

Que la señora **CATHERINE PAOLA PEREA MELENDREZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.067.893.272 de Montería, laboró en esta institución educativa durante el periodo comprendido entre el 19 de enero de 2017 y el 18 de noviembre de 2017, a través de un contrato de trabajo celebrado por año escolar, desempeñándose en el cargo de Docente del grado SEGUNDO (2°) del Nivel de Educación Básica Ciclo Primaria.

Para constancia se firma en Montería a los 24 días del mes de enero de 2022.

GIMNASIO SERRANIAS Director Montería - Córdoba

JAIRO GUERRA BEGAMBRE
C.C. 10.966.227 de Montería
DIRECTOR

Certificado firmado de forma digital

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.067.893.272**

PEREA MELENDREZ

APELLIDOS

CATHERINNE PAOLA

NOMBRES

Catherinne . Perea

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-NOV-1990**

ISTMINA
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-DIC-2008 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1300100-00154752-F-1067893272-20090419 **0010**851339A 1 28075250

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141228919672

(415)7707212489984(8020) 000014122891967 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 8 9 3 2 7 2	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 8 9 3 2 7 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREA	MELENDREZ	CATHERINNE	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CL 38 # 1 W 128

42. Correo electrónico catepereamelendres@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 3 0 0 1	3 2 1 5 2 0 9 7 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 1	2 0 1 0 0 1 3 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREA MELENDREZ CATHERINNE PAOLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:01:19 PM horas del 18/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1067893272**

Apellidos y Nombres: **PEREA MELENDREZ CATHERINNE PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291537765

PIB
16:04:07

Bogotá DC, 18 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CATHERINNE PAOLA PEREA MELENDREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067893272:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de febrero de 2026, a las 16:05:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067893272
Código de Verificación	1067893272260218160503

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/02/2026 04:06:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067893272** y Nombre: **CATHERINNE PAOLA PEREA MELENDREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135033845** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:09:27 horas del 18/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1067893272,** Apellidos y Nombres **PEREA MELENDREZ CATHERINNE PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SIAPD**, con NIT **812000344-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1067893272 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/01/2026 03:19 PM

Código Verificación: **CUS1N9RM3B**

Válida hasta: **13/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC